

I CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

El Área de Cultura del Ayuntamiento de Oria convoca un concurso de postales de Navideñas con el que se pretende potenciar la participación de nuestra juventud en las costumbres y tradiciones de nuestro municipio y fomentar la creatividad.

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los niños y niñas de 6 a 12 ambos inclusive.

2. TEMA

Las postales participantes deberán girar entorno a la Navidad. El comité organizador del concurso se guarda el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no a la temática del concurso.

3. MECANICA DEL CONCURSO Y SELECCIÓN DE GANADORES:

Para participar en el concurso, deberán presentar los trabajos en el Ayuntamiento de Oria o en el Centro Guadalinfo.

- La postal que deberá ser original e inéditas y confeccionadas por el concursante, en tamaño 11x17cm y con la parte posterior en blanco.
- Datos de contacto del concursante (nombre completo, edad, dirección, correo electrónico, teléfono) en un sobre cerrado, bajo seudónimo.

6. PLAZO DE PRESENTACION:

La fecha límite para la recepción de postales es el **12 de Diciembre del 2011**. La selección del ganador se llevará a cabo entre todos los participantes que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases y hayan presentado la postal participante con los requisitos cumplimentados.

7. CATEGORIAS:

Se establecen las siguientes categorías:

- 1º Categoría: 6 a 9 años
- 2º Categoría: 9 a 12 años

8. PREMIOS:

Entre todos los participantes se elegirá un ganador y dos finalistas. El primer premio recibirá diploma acreditativo y regalo. Los finalistas recibirán un regalo.

9. NOTIFICACION A LOS GANADORES:

Los ganadores del concurso serán notificados de su condición a través de la dirección de e-mail ó teléfono que faciliten. En caso de imposibilidad de comunicación en el plazo de una semana, se contactará a los ganadores suplentes siguiendo el mismo procedimiento.

10. CESION DE PROPIEDAD Y DERECHOS:

El Ayuntamiento de Oria adquiere los derechos de reproducción, explotación y exposición de las obras que se presentan. La obra ganadora en las dos categorías será utilizada para el cartel navideño de la programación cultural. Todas las postales se expondrán en el Guadalinfo.

11. - ACEPTACION:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

12. PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Los datos recabados a través del formulario de participación, serán tratados de conformidad con las bases del concurso, no cediéndose o comunicándose los mismos a terceros.



Oria 2011

